



Nº 2066 / P 2020
Materia: Capacitación

LAS CONDES, - 7 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Decreto Alcaldicio N°2054 / P 2020, de fecha 3 de agosto de 2020; lo dispuesto en el artículo 22, 23 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio N°1556 P 2020, de fecha 13 de marzo de 2020; y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125, de fecha 13 de marzo de 2014;

DECRETO

1.- MODIFICASE, el Decreto Alcaldicio N°2054 / P 2020 de fecha 3 de agosto de 2020, que designa capacitación a Funcionarios Municipales para que asistan a un Curso de Capacitación denominado: "Flujos de Trabajo de ArcGis Online en su Organización", en el sentido de eliminar de dicho curso a la Funcionaria Municipal que se señala:

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DEPENDENCIA
22	MARIA FRANCISCA	HEILENKOTTER MATAMALA	DIRECCIÓN SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

2.- DESIGNASE, en capacitación a la Funcionaria Municipal que se indica, para que asista a un Curso de Capacitación denominado: "Flujos de Trabajo de ArcGis Online en su Organización", organizado por la empresa Capacitaciones ESRI CHILE TRAINING S.A., Rut: 76.016.379-1, y que se realizará los días viernes 14 y viernes 21 de agosto de 2020, entre las 15:00 y 19:00 hrs. en formato online.

Nº	NOMBRES	APELLIDOS	DEPENDENCIA
22	ALEJANDRA	GARRIDO JEREZ	DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

3.- REEMPLAZASE, el numeral 1 el Decreto Alcaldicio N°2054 / P 2020 de fecha 3 de agosto de 2020; donde dice: "7 de agosto", debe decir: "21 de agosto".

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCION:
Dirección de Control
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección de Asesoría Urbana
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos
Dirección de Obras Municipales
Dirección de Parques y Jardines
Dirección de Seguridad Pública
Dirección de Desarrollo Comunitario
Dirección Secretaría Comunal de Planificación
Archivo JAGD

cla

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal